Agencia de viajes se prepara ante requisito de seguro del viajero en Argentina

Boletín N°:

Jun 10, 2025 PARAGUAY

Una agencia paraguaya de viajes ya “abrió el paraguas” ante la obligación de contar con un seguro del viajero para ingresar al territorio argentino y emitió un comunicado al respecto. ¿Por qué esta medida? En la siguiente nota, más detalles.

La agencia Javeve Paraguay, que se encuentra registrada en la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur), compartió un par de comunicados ante las modificaciones de las leyes migratorias de Argentina.

Como parte del decreto N.º 366/2025 emitido por el Gobierno de Javier Milei, se estableció como un requisito obligatorio tener un seguro de salud o asistencia al viajero para poder ingresar al territorio argentino.

“Esta medida aplica a todos los viajeros sin excepción y tiene como objetivo garantizar una cobertura médica adecuada durante su permanencia en el país”, mencionan.

Asimismo, la empresa reitera la importancia de gestionar este seguro con anticipación para evitar algún tipo de inconveniente en los controles migratorios del vecino país.

Nuevas leyes migratorias en Argentina

El mencionado decreto se encuentra publicado en la página del Poder Ejecutivo de Argentina y entre sus puntos establece lo siguiente: “Es imprescindible requerir que los extranjeros que ingresen al territorio nacional declaren que cuentan con un seguro de salud con el fin de pagar sus gastos médicos en el país por medio de él, lo cual contribuirá a lograr una correcta implementación de la medida y asegurará una mayor eficacia en la prestación de los servicios sanitarios”.

Asimismo, se establece que los extranjeros que vayan a Argentina “deberán presentar una declaración jurada en la que manifiesten el propósito de su ingreso, que cuentan con un seguro de salud para atender sus necesidades médicas y las demás condiciones que establezca la reglamentación”.

Fuente

Fuente: ABC

Enlace:
https://www.abc.com.py/nacionales/2025/05/29/agencia-de-viajes-se-prepara-ante-requisito-de-seguro-del-viajero-en-argentina/